

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre

NOTAS IMPORTANTES

¡Pobre pueblo! ¡Cuán digno eres de Lástima! ¡Cuán te compadezco!

Tú fuiste siempre el instrumento de que se han valido otros más expertos que tú, para llevar á cabo los más brutales atropellos y los actos de la más bárbara tiranía que en la Historia se registran; tú has venido siempre constituyendo los peluafios por los que treparon esos que tus protectores se apellidan y cuando por tus titánicos esfuerzos ellos encumbrados se vieron, entonces pagaron tantos favores con la más negra de las ingravidades; tú ¡infeliz! y solo tú, pagaste en todos tiempos los vidrios que otros rompieron; tú la víctima inocente, que, pudiendo ser dueño de tu libertad, vives unida al tiránico yugo de extrañas dominaciones; tú escarnecido, burlado y vilipendiado....

¡Pobre pueblo! Empuñado por dos tiranos sin ley, tomaste parte activa y acalorada en mil complots; tramaste conjuraciones contra los privilegios de la nobleza y del clero; contra los fueros de las ciudades y de los reinos; contra los reyes, verdaderos padres de sus súbditos... y venciste... Mas cuando tan entusiasmado te hallabas cantando tranquilamente tus triunfos y tus victorias, tus hechos y tus conquistas, aparecieron de súbito extensas capas de negros nubarrones que eclipsaron lo que ya habías llamado *sol de tu felicidad*... Desaparecieron los privilegios de la nobleza, los derechos del clero; si; los seminaristas fueron desposeídos de sus gracias; los nobles, descendientes de esforzados adalides que tantos servicios prestaron á la Patria, vieron sujetos al servicio militar; pero poco después ¡oh pueblo incauto! vino el *privilegio del metal* á ser tu madastra desnaturalizada y solo goza de gracias y privilegios el afortunado que dispone, no importa saber cómo, de mil quinientas pesetas...; sólo es mirado con respeto el que se vé con una fortuna improvisada, cuyo origen se ignora, y el noble es mirado con desprecio... Desaparecieron, ante tus gritos de protesta, los fueros y franquicias de las ciudades y de los señores: el que cometía un delito antes de tu conjuración, era severamente castigado por la vara jamás doblegada de la humana justicia: ¡Mueran los fueros de las ciudades! ¡Abajo los señores! gritaste, pobre pueblo, declarando guerra á muerte á los que solo tu bienestar miraban... y venciste; más hoy el hombre honrado que comete leve falta es encerrado en la lobreguez de insalubre calabozo, donde acaba los tristes días de su existencia; y, únicamente se libra de la cadena aquel que puede presentar tres ó cuatro mil pesetas de fianza, que es el más repugante de los fueros...

¡Mueran los fueros de las ciudades! ¡Abajo los señores! gritaste, pobre pueblo, declarando guerra á muerte á los que solo tu bienestar miraban... y venciste; más hoy el hombre honrado que comete leve falta es encerrado en la lobreguez de insalubre calabozo, donde acaba los tristes días de su existencia; y, únicamente se libra de la cadena aquel que puede presentar tres ó cuatro mil pesetas de fianza, que es el más repugante de los fueros...

¡Mueran los fueros de las ciudades! ¡Abajo los señores! gritaste en distintas ocasiones y lanzándote á la calle proclamaste la libertad; el Rey, supremo jefarca en el Estado, padre de sus pueblos y fuente de autoridad, fué villanamente arrebatado de su solio, tu independencia duró dos días solamente, pues al tercero, te viste gobernado por gentes sin Religión, sin creencias ni principios; y sobre el sepulcro de un santo Monarca, erigióse en suprema autoridad un verdugo coronado, un déspota, un tirano...

¡Abajo el poder de los Papas! clamaste un día, loco de entusiasmo; organizado por los infames que te ven-

den, desribaste de su sagrado trono al Vicario de Cristo, arrancaste el centro de sus purísimas manos... y venciste, ¡pobre pueblo! venciste; pero ¡cuán poco duró tu alegría...! Sobre aquel solio derruido, levántose al poco tiempo un Gobierno descreído que haciendo alarde de libertad, tiene al pueblo esclavizado por completo...

En ocasión no lejána odiaste el sagrado impuesto de la contribución sobre tus fincas. ¡Abajo la contribución! digiste; armaste un conflicto; se suscitaron reyertas, escándalos y discordias y á las veinte y cuatro horas, no podías sostener el peso de la doble contribución, más el nuevo impuesto de consumos y la gabela de las cédulas personales...

Y de una manera análoga vemos siempre el triunfo después de la conjuración y los conjurados siempre vencidos y humillados....

Y el pueblo ciego, oye con atención las predicaciones de ciertos charlatanes encargados de agitar las masas, y sigue siempre, como ya llevo dicho, pagando los vidrios que otros rompieron. Los santones del socialismo y de la anarquía, propagan sus falaces enseñanzas; el pueblo incauto cree en aquellas predicaciones; da el grito de insurrección y son llevados á la horca ó á la guillotina dos sencillos é inocentes proletarios que dieron crédito á la doctrina sustentada por dos criminales vestidos de levita...

Toda autoridad viene de Dios, dijo el mismo Jesucristo, y la obligación del pueblo es respetar la autoridad LEGITIMAMENTE constituida.

Abandonar las saludables máximas del Evangelio, es lanzarse á las más absurdas máximas, á la inmoralidad y á la barbarie. Quien huye de la radiante luz de nuestra santa Religión, cae, ciego, en las nebulosidades de una falsa Filosofía. O como dice nuestro divino Maestro: *El que no está conmigo, contra mí está.*

JOSÉ T. DE LARBUHOT.

LOS INVÁLIDOS DEL TRABAJO

Es para desalentar los ánimos la dificultad constante con que toda idea buena se abre paso.

Si se trata de un propósito laudable, relacionado con el mejoramiento de las clases obreras, en éste caso los obstáculos son más insuperables, por lo mismo que encarnan en un principio de gran equidad y estricta justicia.

Tal sucede con la necesidad de conceder pensiones vitalicias á los inválidos del trabajo, con el fin de ponerlos á cubierto de la miseria.

Hasta en Francia, donde más se ha adelantado durante estos últimos años en la loable tarea de atender esta legítima exigencia de los modernos tiempos, no se otorga toda la importancia que tiene esta parte del gran problema social.

Todavía se regatea en países regidos por instituciones democráticas la clase de justa compensación que debe darse, como consecuencia obligada de un derecho natural á los que se inutilizan en el trabajo, llenando fines esencialmente sociales y cumpliendo deberes sacratísimos.

De este modo se incurre en contradicciones lamentables acerca de cuyas consecuencias hemos llamado la atención pública en distintas ocasiones.

Por una parte se preconiza y enaltece, como no podía menos de ser, el concepto general del trabajo como función social, de la que tantos bienes emanan.

Y por otro se tarda mucho, por indiferencia digna de vituperio, en prestar inmediata y eficaz ayuda á todo el que inutiliza por causa de un accidente del trabajo.

Lo ocurrido recientemente en París, dentro de la Cámara de los diputados, demuestra la exactitud de nuestro aserto.

Un minero de Lens queda lisiado en una de las muchas catástrofes que ponen frecuentemente en peligro la vida de esos valerosos obreros condenados á luchar sin tregua con la muerte.

Durante cinco años ha gestionado sin descanso, impulsado por la necesidad, la concesión del mezuino socorro á que tiene derecho, sin conseguir en ese lapso de tiempo, desesperante para el pobre inválido que se muere de hambre, el término de su expediente de pobreza.

Como si fuera tan difícil probar que es pobre de toda solemnidad el desdichado que sin otros recursos que sus brazos para atender á su subsistencia, se inutiliza para el trabajo.

En este caso, como en otros muchos, pues interminable será la lista, muéstrase la mala voluntad, merecedora del oprobio con que son acogidos estos justos alegatos.

¡Cuántas pensiones burocráticas se habrán concedido allí en esos cinco años de amargura para esa pobre víctima del trabajo manual, estableciendo así una irritante diferencia de casta, privilegio á todas luces injustificado.

El inválido se presenta en las oficinas correspondientes, en racional demanda de un pronto término de su eterno expediente, y en la republicana Francia lo echan con cajas destempladas, lo mismo que probablemente le hubiese ocurrido en España, pues en estos casos la rutina no tiene fronteras.

Y al fin, desesperado, viéndose desatendido y menospreciado, llega fatalmente á cometer un acto de locura, produciendo extraordinario escándalo en la Cámara francesa.

Apena el ánimo, como hemos dicho, que la sociedad no tenga todavía conciencia de sus actos, respecto á los deberes, cuyo cumplimiento más de cerca le toca.

Mientras la debida protección á los inválidos del trabajo, realizada en forma equitativa y decorosa, esté en litigio, distará mucho la sociedad moderna de haber llegado á los progresos morales que necesita, hallándose de ellos muy distante, á pesar de sus escaseces en este sentido y en sus jactancias y vanos alardes.

LA SEGURIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

En *Las Novedades*, de Nueva-York, y en el número correspondiente al día 2 del corriente, leemos:

«Los asaltos descarados y robos á mano armada en medio de populosas ciudades y sus alrededores, se han venido sucediendo con rapidez en estos últimos días.

«En Chicago, cinco hombres armados y enmascarados detuvieron anoche un carro de tranvía en las avenidas Berwin y Evans-tono, robaron á los pasajeros y causaron una herida á uno de ellos.

«Al acercarse al punto en que se cruzan las dos avenidas, separáronse de un grupo de hombres dos de ellos, y haciendo señal al conductor para que parase, entraron en el carro. Inmediatamente uno de ellos sacó un revólver, y ordenó á los viajeros que le entregasen cuanto llevaban.

«Al mismo tiempo los otros individuos desconectaban la conexión eléctrica que daba luz al carro, y zafaban la manivela del motor, de modo que el vehículo quedó inmóvil y á oscuras. En un momento se apoderaron los ladrones de dos relojes de valor y de unos 53 duros que llevaban los asaltados. Uno de éstos sacó un revólver, pero se lo hicieron soltar de un golpe en la

mano, disparándose al caer é hiriéndole en una pantorrilla.

«El cobrador salvó su dinero echándolo disimuladamente en uno de los huecos que se abren para los cristales de las ventanillas, y los ladrones desaparecieron sin que hasta ahora se sepa de ellos.

«El tren de viajeros de la línea Saint Louis y San Francisco se vió detenido por varios hombres armados con rifles en una parada que hizo á tres millas de París, Texas, con objeto de dejar bajar á un cómplice de los bandoleros. Cuatro de éstos estaban esperando detrás de un estanque de agua, y apuntando al maquinista y al conductor, subieron al tren, rompieron las cadenas que unían al resto del tren los coches del correo y expreso, é hicieron que la máquina y demás vagones se adelantaran cerca de una milla.

«Volvieron luego al punto de parada y no pudiendo romper la caja de valores, violentaron una chica de la compañía que sólo contenía 85 centavos. Disgustados con tan pobre botín, volvieron á colocarlo en su sitio y quisieron abrir los sacos de cartas, pero el conductor les aseguró con tal seriedad que el Estado se gastaría hasta un millón de pesos en perseguirlos, si los tocaban, que no quisieron tentar la aventura y se retiraron con las manos vacías.

«Hace pocas noches, un pasajero que iba solo en un carro de la calle Verich de esta ciudad, se vió atacado por dos ladrones, que huyeron, gracias al auxilio que le prestó el cobrador. Un joven se vió detenido en la Batería y despojado de su dinero; en Park Row los robos estas últimas noches han sido frecuentes, notándose aumento de asaltos y raterías en las casas, pero mientras tanto la policía hace cumplir rigurosamente la ley dominical, que impide tomar al sediento viandante un vaso de cerveza, convirtiendo los domingos, aunque llueva, en días que aquí llaman «áridos y secos.»

DECLARACIONES DE MARTINEZ CAMPOS

El *Heraldo de Madrid* publicó anoche un extenso telegrama de su corresponsal en Cuba, dando cuenta de una conversación que dicho corresponsal ha tenido con el general.

Hé aquí las nuevas manifestaciones del general Martínez Campos:

«En cuanto se publicaron en Madrid los juicios que expuse al Sr. Gasset, los corresponsales de la prensa de la Habana en la corte telegrafaron los comentarios de que la *interview* había sido objeto. Mi respeto al derecho de crítica de todo el mundo es tan grande, que no me preocupé de apreciaciones injustas atribuidas á varios periódicos y hombres políticos; pero necesitando para cumplir mis deberes en este difícil cargo la plena, la ilimitada confianza del gobierno, sí me preocupé del aserto relativo á la actitud, de algunos ministros á quienes se colocaba en desacuerdo conmigo, por extender que la política de atracción y de suavidad que yo practico y que nada obsta al vigor y á la energía de las operaciones militares, era, por deliberadoro propósito mio, el medio de preparar la concesión de la autonomía, poniendo así término á la guerra.

«Inmediatamente pregunté por cable al ministro de Ultramar si, en efecto, algunos miembros del gobierno, bajo el erróneo supuesto de tal plan de conducta, ó por cualquier otra razón, no aprobaban mi proceder advirtiéndole que votada por las Cortes mediante el concurso de todos los partidos la ley de reformas que sancionó la corona, ese es único programa que el deber impone al gobernador general de Cuba, si bien entiendo que al desarrollar en decretos y disposiciones administrativas los preceptos legislativos, convendría que, penetrando honda-

mente en su espíritu, se aceptase el criterio más expansivo compatible con su letra.

«El Sr. Castellano, en un extenso telegrama que agradezco y estimo profundamente, me ratificó la absoluta confianza con que, sin intermitencia alguna, me ha favorecido el gobierno. El criterio de éste coincide en absoluto con el del general en jefe: aplicar la ley de reformas cuanto antes sea dable y con la amplitud mayor posible. En preparar esta aplicación trabaja ya el celoso ministro de Ultramar.

«El general en jefe no está dispuesto a ceptar ni proponer concesiones autonómicas si bien estima que no debe entibiarse la fe ni desconocerse la patriótica utilidad del partido autonomista, y han de asegurarse todos los medios de propaganda de sus ideas y de sus soluciones para el porvenir.»

CAMPAÑA DE CUBA

Batidas a los insurrectos

Habana 2.—Capitán general a ministro de la Guerra:

Columna Resabal 200 hombres Simancas batió dos veces partida Gil Román en Bastiquiri, Vega Grande, causándole dos muertos, cinco heridos; nosotros dos heridos.

Capitán Ros con 100 hombres de Luchana batió en la Perla Sateras 150 insurrectos, haciéndoles tres muertos. Columna dos heridos.—Campos.

Combate de Ojo del Agua

Descontada la importancia del telegrama anterior por ser oficial, lo de más interés ayer y hoy son las noticias de la guerra referentes al combate librado en Ojo del Agua.

Una columna compuesta de 60 hombres del batallón de Conarias y de un cabo de la Guardia civil, al mando del capitán D. Antonio Valenzuela, recorrían la zona de Ojo del Agua a Portillo y orillas del río Caunao, cuya defensa le estaba encomendada, cuando fué sorprendida por los cabecillas Rego é Ignacio Suárez con 1.200 hombres quienes considerando su inmensa superioridad numérica trataron de copar á los nuestros por medio de un violentísimo ataque.

Los insurrectos rodearon á la columna haciendo sobre ella nutrido fuegue.

Por tres veces sucesivas tuvieron los bravos soldados que formar el cuadro, resistiendo la avalancha de enemigos que sobre ellos caían.

Viendo el cabecilla Rego que era inútil el insistir en un ataque que ya le había costado bajas, se retiró con su gente.

El enemigo tuvo siete muertos y varios heridos.

Las tropas leales más de 12 heridos y seis muertos.

El capitán que mandaba la fuerza resultó herido de tres balazos y está gravísimo.

Tanto heroísmo ha producido un efecto prodigioso en todo el ejército.

Cuanto al bravo capitán, una vez comprobado su bizarro comportamiento por el general Martínez Campos, se le ha concedido el empleo inmediato.

Capitán asesinado

El capitán de voluntarios Sr. González, que hace pocos días prestó un importante servicio, apoderándose de varias cajas que contenían doce arrobas de dinamita, ha sido sorprendido en las inmediaciones de Remedios, yendo solo con un práctico, por una fuerte partida de rebeldes, los cuales acometieron á González con el propósito de cogerle prisionero.

El capitán distinguió á un negro que le apuntaba y apresuradamente sacó el revólver.

El negro y el capitán dispararon al mismo tiempo y con tal acierto que los dos cayeron muertos.

El Sr. González mandaba la vanguardia de la columna del general Oliver.

Operaciones en las Villas

Ha regresado á Santa Clara el general Suárez Valdés sin novedad alguna ni en su persona ni en la columna que manda.

Durante algunos días ha operado en Las Villas, impidiendo el paso á la provincia de Matanzas de algunas partidas que se proponían invadir la jurisdicción de Colón.

Para Las Villas ha salido de la Habana el general Martínez Campos.

Ingleses y venezolanos

Nueva York, 2.—Un despacho de La Barbade (Antillas inglesas), dirigido al periódico *Herald*, da cuenta de que un guarda-costas venezolano disparó el día 20 de Octubre sobre un barco inglés, dando muerte al capitán; después visitó el buque para averiguar si llevaba ó no contrabando, dejándole en seguida marchar.

París, 3.—Los periódicos franceses se limitan á reproducir el telegrama del *Herald*, de Nueva-York, acerca del grave incidente ocurrido entre un cañonero venezolano y un buque inglés.

No se han recibido más detalles que los publicados por el expresado periódico. Como hoy, por ser domingo, no se publican los grandes diarios ingleses, se ignora si éstos han recibido nuevos informes sobre dicho suceso.

Londres, 3.—La mayoría de los periódicos norte-americanos no participan de las crudezas y energías de algunos políticos contra nuestro país. Por el contrario, demuestran la comunidad de intereses entre aquella nación y la nuestra, limitándose á lo sumo á recomendar que en la cuestión de Venezuela ceje Inglaterra en sus pretensiones y someta las cuestiones existentes á un arbitraje.

De pronóstico reservado

París, 4.—Algunos periódicos, hablando de los proyectos en sentido radical que el gobierno se propone presentar en el Parlamento, dicen que la Cámara de los diputados, por efecto de una coalición de las derechas y el centro se declara contraria á los mismos, no habrá más remedio que pelear á la disolución y hacer un llamamiento al país, á fin de que se sepa si éste es favorable á soluciones de tendencias socialistas.

La prensa afecta á la situación actual, exhorta á todos los republicanos á que presten su apoyo al ministro que según dice, es el último posible con la actual Cámara.

Si sucumbe no habrá más remedio que la disolución.

Los socialistas afirman que la principal misión del nuevo Gabinete debe ser: 1.º la reforma general tributaria bajo la base del sistema progresivo y 2.º la ley de retiros para los trabajadores.

A los navegantes

A mediados de Enero del año próximo se inaugurará el faro Villano con foco eléctrico, recientemente construido en el Cabo del mismo nombre.

La luz será blanca de destellos agrupados de dos en dos, con intervalo de cuatro segundos entre los destellos de un mismo grupo, y de quince de un grupo al siguiente.

Tiene un alcance de 25 millas en circunstancias ordinarias.

La torre, octogonal como la linterna, se encuentra á 3¼ millas al Norte del bajo llamado «Bufardo», que descubre en mareas bajas y rompe con mar gruesa, siendo su situación 43º 9'50" N. por 3º 0'42" W.

Noticias telegráficas

Londres 2.—En Inglaterra se atribuye escasa importancia á la cuestión de Venezuela á pesar de los violentos artículos que publica la prensa norte-americana. Un periódico de los Estados Unidos dice con la firma de un senador, que es inevitable la guerra entre dicha república y la Gran Bretaña. Añade que los Estados Unidos están preparados para una guerra defensiva y que pueden contar con la alianza rusa, en el caso que las circunstancias los colocaran enfrente de Inglaterra. Habla también de las ventajas que la gran república podrá obtener sobre Inglaterra, apelando al corso. Aquí se espera sin embargo, que la cuestión de Venezuela no dará lugar á ninguna seria complicación.

San Petersburgo 2.—El periódico *Novosti*, manifiesta que los sucesos que se han indicado en Turquía son de verdadera gravedad, y que pueden dar en origen á serios cuidados para Europa. Esta tiene por el tratado de Berlín un derecho de vigilancia respecto á Turquía y esta vigilancia no puede limitarse á notas diplomáticas. El periódico en cuestión, supone que lo presente sería una demostración naval colectiva aunque no se le oculte que para esto sería necesario que todas las naciones dieran pruebas de ejemplar desinterés, concurriendo con un número igual de buques, y haciendo que la jefatura de la armada se sacase á la suerte.

Potsdam 3.—El emperador de Alemania obsequió anoche con un gran banquete en el nuevo palacio al rey de Portugal.

Este brindó por el emperador de Alemania, quien á su vez brindó por su augusto huésped.

A estos brindis siguieron otros por las familias imperial y real de ambos países, terminando la fiesta con los himnos nacionales por

tugués y prusiano, tocados por una música militar.

El rey D. Carlos permanecerá pocos días en Alemania, dirigiéndose á Inglaterra, desde donde regresará por mar á su país.

Aquí no se atribuye carácter político á la visita del rey de Portugal; se trata sólo de una cortesía, que el emperador ha agradecido en lo que vale.

Es posible que éste pague la visita que le ha hecho D. Carlos, pero se cree que dicho acto no se realizará hasta la primavera próxima.

Badajoz 2.—A juzgar por las noticias que se reciben de Portugal, gana terreno el movimiento de protesta contra las reformas dictatoriales del actual Gabinete, que constituyen flagrantes violaciones de la Constitución del Estado.

La comisión nacional de resistencia, creada para combatir enérgicamente dichas reformas, ha convocado para la noche de hoy una reunión preparatoria del gran *meeting municipalista* que debe celebrarse pasado mañana á la una de la tarde en Lisboa.

A dicho *meeting* asistirán delegados de las Cámaras municipales, juntas de parroquias, comisiones de resistencia y representantes de la prensa de oposición de diversos puntos del reino.

El gobierno de Lisboa continúa desplegando gran rigor en la censura telegráfica, particularmente en las noticias destinadas al extranjero, que no le son favorables, por cuya circunstancia muchos corresponsales han renunciado á valerse del telégrafo portugués.

Madrid 4.—Los detalles que se reciben confirman que el encuentro de la columna Menéndez con las partidas de Suárez Benítez y los Rodríguez, fué más importante de lo que se dijo. Las tropas eran muy inferiores en número al enemigo, y consiguieron desalojarle de sus posiciones, causándole 8 muertos y 20 heridos vistos.

Madrid 4.—Los moros de Melilla hostilizan á cuantos españoles se atreven á salir de la plaza.

Ha sido preciso destacar fuerzas de caballería y de infantería que los protejan.

Es de suponer que los moros provoquen un nuevo conflicto.

Madrid 4.—Se acentúan los rumores que afirman que el Sr. Cánovas desaprueba y ve con disgusto la actitud del general Marín Campos, más atento á las cuestiones políticas que á las urgencias de la guerra.

Con este motivo se hacen múltiples comentarios.

Madrid 4.—La síntesis de lo que manifiestan los diarios republicanos, es quien vencerá si Cánovas ó Martínez Campos.

El País dice que los propósitos del general de que los separatistas se sometan por el planteamiento de las reformas Maura, fracasarán; pues los insurrectos continuarán en el campo.

El Globo evidencia que la voluntad de Martínez Campos es la que impera.

Madrid 4.—Un personaje político ha procurado averiguar si las impresiones del jefe de los fusionistas concordaban con las del jefe del Gobierno en las declaraciones de Martínez Campos.

La concordancia es completa. Los dos estadistas entienden que las facultades y deberes de Gobierno no pueden ser abrogadas por ninguna autoridad, y que importa establecerlo así haciendo que el capitán general de Cuba no desconozca el límite de sus atribuciones.

Madrid 4.—Está resuelto que el embarque de los refuerzos destinados al ejército de Cuba se efectúe en las fechas siguientes:

Día 22: En Barcelona y en el vapor *Santiago*, embarcarán los batallones de San Quintín y Navarra.

En Cartagena, vapor *San Agustín*, el batallón de Sevilla.

En Cádiz, vapor *Buenos Aires*, los batallones de Pavía y cazadores de Cataluña.

En Coruña, vapor *León XIII*, los batallones del Príncipe y Toledo.

En Santander, vapor *Montevideo*, los batallones de Cantabria y Bailén.

En Las Palmas, vapor *San Ignacio*, el batallón formado con fuerzas del regimiento regional y que se llamará *batallón expedicionario á Cuba*.

Día 23: En Barcelona, vapor *Colón*, los batallones de cazadores de Mérida y Barbastro.

En Cartagena, vapor *San Francisco*, batallón de España.

En Cádiz, vapor *San Fernando*, los batallones de Cuenca y Castilla.

En Santander, vapor *Santa Bárbara*, el batallón de Valencia.

Día 25: En Cádiz, vapor *Cataluña*, el batallón cazadores de Puerto Rico.

Día 30: En Cádiz, vapor *Alfonso XIII*, el batallón de Córdoba.

Madrid 4.—Se aguarda con impaciencia la aparición de *El Correo*, en el que Sagasta dará su opinión acerca de la conducta de Martínez Campos.

Se cree que confirmará lo de Cánovas. Ambos, según se dice, reprobaban la conducta del general.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

Los cuatro santos mártires coronados, santos Diódado papa, Mauro y Godefrido obispos.

SANTOS SEVERO Y SEVERIANO

Eran de Roma los santos Severo y Severiano. Llevados á adorar los ídolos, hacen burla de ellos, mereciendo por esto los tor-

mentos más espantosos que dieron fin con la muerte. El terrible martirio lo sufrieron con santa resignación en unión de otros muchos compañeros.

OFICIO DIVINO

Día 8.—Feria 6. De la octava *Doble Blanco* com. de los cuatro Santos Mártires coronados. Vísperas de la dedicación de la Basílica del Salvador, com. de la octava y de San Teodoro Mir.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los intereses de la Iglesia en los países alemanes

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la prosperidad de la Iglesia católica en Alemania, en donde es combatida por las herejías, la masonería y el socialismo.

PROPÓSITO.

Ofrecer todos los días alguna mortificación y oración por las almas del Purgatorio.

CULTOS

Mañana viernes.—En la Piedad, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las once y media se rezarán las adoraciones de Sor Rosa y la estación. Al anocheecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

En San Jaime, por la noche la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Purísima.

GACETILLA LOCAL

Celebramos y apoyamos la idea que en la *Crónica religiosa* de *La Última Hora* de ayer se expresó con los siguientes términos:

Varias personas de respeto y amor patrios han comunicado la siguiente idea: Así como en los tiempos de más valor y heroísmo para España el noble valiente depositaba sus armas al pie del altar y recibía de manos de los mismos obispos la bendición y el Pan Sagrado, lanzándose después á la pelea doblemente animado y seguro de una victoria; así también nuestro Batallón expedicionario pudiera, el día mismo de su partida, ó un día antes si se quiere, recibir al *Dios de los Ejércitos*, como lo hicieron en algunos puntos de la península varias fuerzas en las últimas expediciones pasadas.

Hora es ya de que nuestra España demuestre su catolicismo prácticamente con respecto á la guerra de Cuba, recordando que, más que en la fuerza de sus buques armados y en la muchedumbre de los soldados hay que invocar el nombre del Señor y poner en *El toda la confianza*.

Nuestra dignísima superior Autoridad Militar, cuyos religiosos sentimientos son bien conocidos podría prestar su valioso concurso para que la idea surgida se lleve á cabo, en la forma conveniente. Las madres de los mozos que van á embarcarse unirían sus oraciones en tan solemne acto, para que la bandera símbolo de nuestro amor á la madre patria y de nuestra fe católica, después de tremolar honrosa y victoriosamente en la isla de Cuba, vuelva en manos de la hueste mallorquina á nuestra isla, orlada con los laureles del triunfo á inclinarse en nuestra Catedral ante el Señor de los señores, y Rey de reyes.

Según el mismo colega el jueves de la próxima semana á las diez de la mañana, S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis celebrará misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral.

En dicho acto se bendecirá solemnemente la bandera del Batallón provisional de Cuba.

El Ilmo. Cabildo Catedral, tomando también parte activa en las manifestaciones de cariño que el país tributa á las fuerzas expedicionarias y asociándose como siempre á toda idea grande y patriótica, ha ofrecido adornar el estandarte con valiosas reliquias.

El acto de la bendición y la solemnidad religiosa prometen ser dignas en todo de las elevadas personas que las han dispuesto.

Por orden del Sr. Ministro de Marina, el día 15 del actual deben tener lugar los exámenes para cubrir diez plazas de terceros maquinistas de la Armada, cualquiera sea su procedencia y edad.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE BITLA
JAIME II—NÚMEROS 113 Y 115

En atención á la grave crisis que está atravesando este país y al objeto de facilitar al público la compra de todos los artículos del ramo de pañería que necesite, hemos resuelto abrir la venta para la próxima temporada de invierno con grandísimas rebajas de precio.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CLERO

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Los gastos causados durante la semana anterior al 21 de Octubre último, en las obras que el Ayuntamiento hace por administración ascienden á la cantidad de 1.592 pesetas 82 céntimos, distribuídas en esta forma:

Reforma de la Casa Consistorial.	324'99
Basantes de las calles de Arabí y San Miguel.	667'19
Reparación y conservación del exconvento de capuchinos, cuartelillo de la Guardia municipal montada.	39'44
Reparación de empedrados y afirmados.	211'38
Conservación de las alcantarillas.	94'24
Reparación y conservación de las fuentes y cañerías.	47'92
Obras en el huerto de Tirador.	60'74
Murete en la calle de Cuadrado del Molinar.	41'92
Reparación de caminos vecinales.	105'00

Se ha incorporado á su nuevo destino el Capellán de la Fortaleza de Isabel II nuestro paisano D. Miguel Vila, recién llegado de las oposiciones efectuadas en Madrid.

Según leemos en nuestro colega *La Almudaina* el número de mozos del actual reemplazo que hasta la fecha han redimido á metálico su suerte en estas islas, asciende á 359, habiendo producido un ingreso en el Tesoro de 538.500 pesetas ó sean 107.700 duros.

De los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 llamados á las filas se redimieron 72, arrojando la suma de 108.000 pesetas ó 21.600 duros lo que da un total de 431 mozos redimidos

con producto de 646.500 pesetas ó 129.300 duros.

En sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se acordó publicar en la *Gaceta* de Madrid y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la vacante de la plaza de Contador de los fondos provinciales de esta Excm. Diputación, producida por defunción del que la desempeñaba, D. Lino Pinillos.

Ayer salieron para sus pueblos respectivos en uso de licencia hasta el lunes próximo, los individuos que eran del Regimiento Regional número 1 y han de formar parte del batallón provisional de Cuba.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 4.—Varones, 3.—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 4.—D. Juan Cunill Oliver, con doña Apolonia Esteva.
D. Gabriel Serra de Gaeta Bonet, con doña María Ignacia Campaner Capó.

Defunciones

Día 6
Guillermo Tur Colomar, de 7 meses, calle de San Jaime, de meningitis granulosa.
Juan Expósito, de 13 días, calle de los Olmos, de raquitismo.
Margarita Ripoll Tomás, casada, de 55 años, Hospital, de tuberculosis pulmonar.

Hospital civil

Día 6
Movimiento de enfermos.—Entradas, 3 varones.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 hembra.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 7 Noviembre—9 mañana

Barómetro.	72'6 mm.
Termómetro seco.	17'4 grados.
Id. húmedo.	16'2 »
Mínima.	13'6 »
Reflector.	10'4 »
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Cédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín.	5'00
Fomento Agrícola.	65'50
Ferro-carriles de Mallorca.	30'50
Alumbrado por Gas.	113'00
Bonos municipales.	33'50
La Isleña Marítima.	45'00
<i>Madrid</i>	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior.	68'30
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior.	77'95
4 p ⁰⁰ amortizable.	81'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'00
Banco de España.	392'00
Tabacos.	192'25
Francos.	17'90
Libras.	29'70

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6 á las 6 t.

Es inexacto que se trate de modificar el tratado comercial entre Suecia y España.

El Gobierno desconoce la noticia de que el hijo del cónsul yankee en la Habana esté en la insurrección y cree que se trata del hijo de un cónsul honorario de otro país.

Han sido ascendidos á alféreces de infantería de Marina 17 sargentos.

Madrid 6 á las 6'15 n.

El señor Cánovas continúa enfermo.

El señor Diaz Caneja ha ultimado la memoria del dictámen arancelario de Puerto Rico, y antes de presentarla lo consultará con sus compañeros de comisión.

Madrid 6 á las 9'45 n.

Hablase de que Maximo Gomez con fuerzas numerosas intenta penetrar en Las Villas. Concédese mucha importancia si lo consigue.

Madrid 6 á las 9'45 n.

Habana.—Han marchando á Santiago de Cuba los voluntarios argentinos recién llegados. El General Martinez Campos pidió dos coroneles de Estado Mayor y se han

ofrecido voluntarios todos los de la escala. Elogiase el que los designara el general Azcárraga.

Madrid 6 á las 9'45 n.

Habana.—Próximo á la estación de Cuatro Caminos recogióse una vagoneta que contenía cápsulas de dinamita y botiquines de campaña para los insurrectos. Estos sobornaron á los empleados del ferro-carril. Algunos han huido á la manigua y otros han sido detenidos.

Madrid 6 á las 9'45 n.

El teniente coronel de artillería Brull batió á una numerosa partida de insurrectos mandados por Aniceto Hernandez, que se dirigian á Matanzas. Los rebeldes tuvieron 5 muertos y 30 heridos. Persiguese á los dispersos.

Madrid 6 á las 10 n.

En Filadelfia se ha celebrado un meeting filibustero en la Academia de Música, al que asistieron unas 2.000 personas en su mayoría yankees, y algunos cubanos y puerto-riqueños. Se han pronunciado discursos violentos contra los jefes militares de Cuba. Preconicóse la intervención de los Estados Unidos en la guerra de Cuba, no solo con la declaración de beligerancia sino con el envío de una escuadra y un ejército expedicionario.

Madrid 6 á las 10'45 n.

La familia del marqués de la Habana rogó al piquete de infantería que no diese guardia al cadáver; éste ostenta muchas coronas. La Reina Isabel y el general Martínez Campos han teleografiado dando el pésame. En el entierro, que debe verificarse mañana, formarán 6.000 soldados.

Madrid 7 á la 1'45 m.

Habana.—Es probable que se ampute una pierna al capitán Sr. Valenzuela. Los soldados de su columna, heridos y prisioneros, los curó un médico natural de Cartagena, quien ha elogiado el heroísmo de todos. En Las Villas, un concejal y 20 individuos más, han levantado una partida insurrecta. El general Martínez Campos se ocupa en impedir que avancen las partidas de Matanzas.

El cañonero *Elcano*, en su travesía de Manila á Illigán, ha sufrido algunas averías.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8⁴² mañana, 2⁴⁵ y 5 tarde.

De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.

De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 2¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.

A La Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).

Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).

Jueves, ninguna.

Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).

Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salids	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esportias.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estalenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL CATÓLICO BALEAR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcionación del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados *por el coste de la tasa* estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga *por nada ni por nadie* de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

ESTAMPAS EN CROMOS

DE NUESTRA PAISANA LA

BEATA CATALINA TOMAS

REPRESENTANDO DIEZ PASAJES DE SU VIDA

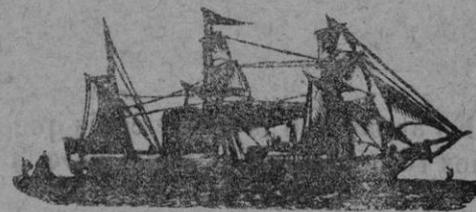
- San Antonio de Viana la acompaña á su casa.
- Los ángeles le ciñen el delantal.
- San Bruno la saca de un precipicio.
- San Pedro le aparece junto á una fuente.
- Catalina Tomás sentada en el Mercado de Palma.
- Cristo Crucificado le aparece.
- Aparición de Santa Catalina virgen y martir.
- El cielo le regala un pan de azúcar.
- Muerte feliz de Catalina.
- Su ascensión á los cielos.

Cada hoja contiene 50 estampas, y su precio es de 1⁵⁰ pesetas. Una album que comprende los diez pasajes, 0⁵⁰ id. Una estampa sola, 0⁰⁵ id.

Hay tambien estampas de cartulina fina, en las cuales figura la apoteosis de la Beata Catalina Tomás. Se venden en paquetes de 100 á 11 pesetas; en id. de 50, á 6 id.; en id. de 25 á 3⁵⁰ id.; una lámina sola 0¹⁵ id.

De la misma cartulina, las hay con relieves y canto dorado á 20 pesetas el paquete de 100; á 11 id. el de 50; á 5⁷⁵ id. el de 25; una lámina 0.25 id.

De venta en la Librería de PROPAGANDA CATÓLICA,—Call, 1.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.^a

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS

PARA PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS Y PONCE
con escala en CANARIAS

saldrá de este puerto el día 6 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. X del Lloyd

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PALNAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—*Ida y vuelta el mismo día*—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7⁵⁰ pesetas. Por cada persona de aumento 1⁵⁰.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.